Junta Electoral Facultad de Arte
Elecciones Claustros 2024

En virtud de las listas presentadas según Acta N° 8 de esta Junta Electoral, corresponde organizar votación del Claustro Alumnos para representantes al Académico; Consejo de Carrera de Teatro y Consejo de Carrera de RIAA

Instrucciones para votar por correo:
1) Para facilitar la participación de los electores es posible enviar los votos para las distintas elecciones en un único sobre. Para lo que se recomienda el siguiente procedimiento:

Consejo Académico
- Para emitir el voto en estos consejos debe estar habilitado en el padrón.
- Colocar, en un sobre blanco, sin señas externas, rectangular tipo “Carta” (de 11,4 cm por 16,2 cm de lado), el voto (la boleta de la lista que usted elija, disponible en la web de la Facultad de Arte,) a Consejo Académico. Cerrarlo y no escribirle nada.
- Introducir ese sobre blanco dentro de otro sobre, de cualquier forma y color, en el que deberá escribir Académico

Consejo de Carrera de Teatro
- Para emitir el voto en este consejo debe estar habilitado en el padrón.
- Colocar, en un **sobre blanco, sin señas externas,** rectangular tipo “Carta” (de 11,4 cm por 16,2 cm de lado), el voto (la boleta de la lista que usted elija, disponible en la web de la Facultad de Arte,) a Consejo de Carrera de Teatro. Cerrarlo y no escribirle nada.
- Introducir ese sobre en blanco dentro de otro sobre, de cualquier forma y color, en el que deberá escribir TEATRO

Consejo de Carrera de RIAA
- Para emitir el voto en este consejo debe estar habilitado en el padrón.
- Colocar, en un **sobre blanco, sin señas externas,** rectangular tipo “Carta” (de 11,4 cm por 16,2 cm de lado), el voto (la boleta de la lista que usted elija, disponible en la web de la Facultad de Arte,) a Consejo de Carrera de RIAA. **Cerrarlo y no escribirle nada.**
- Introducir **ese sobre blanco** dentro de otro sobre, de cualquier forma y color, en el que deberá escribir RIAA.

CENTRO DE ESTUDIANTES (CEFA)
- Según reglamente la Junta Electoral del Centro de Estudiantes.

2) EN UN **ÚNICO SOBRE** SIN IMPORTAR SUS DIMENSIONES DEBERÁ INCLUIR:

a) FOTOCOPIA DE SU D.N.I (ambas caras). **Dicha fotocopia debe ser certificada por funcionario competente o en su defecto enviar un mail desde su casilla personal a la dirección juntaelectoral@arte.unicen.edu.ar adjuntando una foto tipo “selfie” donde se vea su rostro y su DNI antes del cierre de la votación. En caso de no cumplir con ninguno de estos dos requisitos, la Junta Electoral no considerará su voto como válido. La fotocopia enviada debe ser del mismo DNI que se observe en la foto selfie.**

b) Los sobres antes mencionados y que correspondan según su participación, a saber: Académico, Consejo de Carrera de Teatro, Consejo de Carrera de RIAA. El elector no está obligado a participar de todas elecciones para las que está habilitado.

c) Enviar el sobre con todo el contenido a:

Junta Electoral
Facultad de Arte
U.N.I.C.E.N.
Elecciones 2024
Claustro Alumnos
Pinto 399 - Mesa de Entradas
7000 Tandil

En el Remitente colocar:

Apellido y Nombres:
DNI.:
Domicilio:

3) Cerrar el sobre grande y **<u>firmar atravesando la solapa y parte del sobre.</u>**

4) Entregar el sobre en mesa de entradas de la U.N.I.C.E.N. (Pinto 399 Planta Baja) por el medio que considere apropiado de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 hs.

<u>Los votos por correspondencia podrán ser enviados a partir de que las boletas y los instructivos estén publicadas en la web de la Facultad. Deben enviarse a Mesa de Entradas - UNICEN Pinto 399 P.B. De lunes a viernes de 8:00 a 14:00hs.</u>
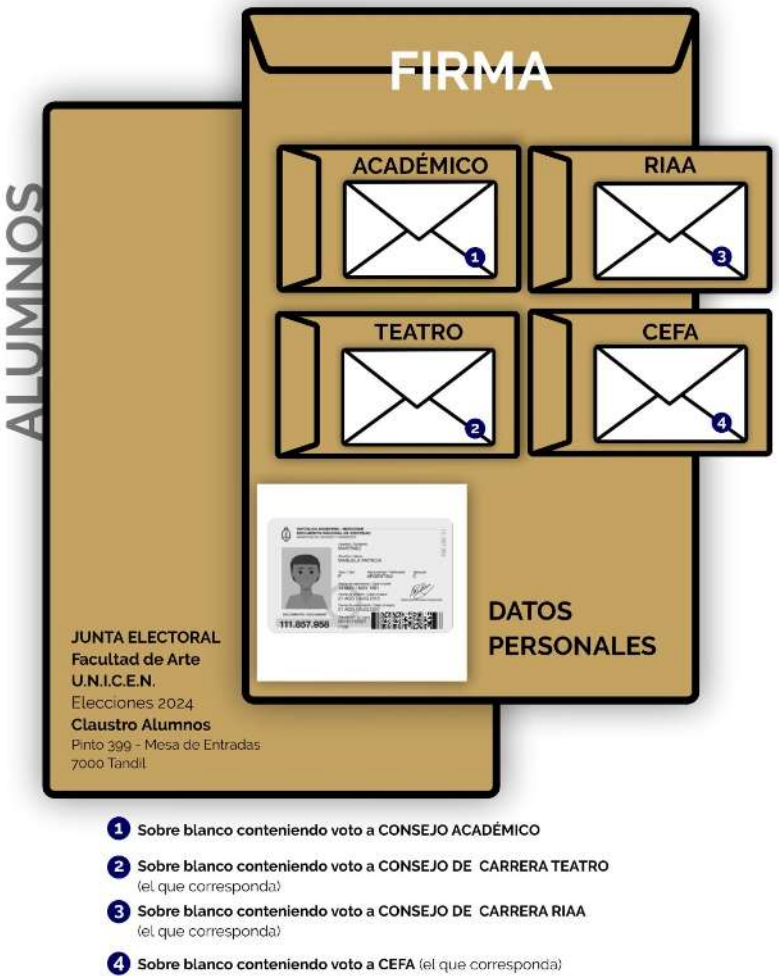
<u>Ejemplo de Votación:</u>